

“EL ALTO VALLE PERFORADO. LA EXPERIENCIA PATAGÓNICA DEL EXTRACTIVISMO EN CLAVE ECOFEMINISTA”

Autora: Abril Quintana Thea¹

Resumen

En el Alto Valle patagónico la utilización de métodos no convencionales y convencionales de extracción de recursos naturales ha impactado de alarmantes maneras al medioambiente. Sin embargo, las marcas de la experiencia extractivista no se agotan allí. La zona sufre una crisis frutícola que el fracking ha acelerado, la emisión de hidrocarburos ha generado diversas patologías que afectan a la población regional, existe el riesgo permanente de contaminación del agua, de sismos, y se ha observado una inflación económica descontrolada a la sombra del extractivismo desmedido.

Introducción

El objetivo de la propuesta es indagar acerca de los movimientos ecofeministas y sus aportes a la transformación del campo social y la protección medioambiental, en la búsqueda de nuevas propuestas para la construcción de políticas públicas; del mismo modo, analizar el rol del Estado, como garante de derechos humanos fundamentales y como fortalecedor del desarrollo económico.

Se ofrece un abordaje de la temática desde el pluralismo metodológico, conjugando diversas aproximaciones al objeto de estudio, a partir de la combinación de técnicas y métodos de investigación científica, como el análisis estadístico, documentación, entrevistas; con un anclaje en clave ecofeminista.

Aproximación a los feminismos populares y a la teoría ecofeminista

¹ Dirección de contacto: isillionqt91@gmail.com. Referencia institucional: estudiante de la carrera de Abogacía, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata.

Se ha reconocido el mayor protagonismo de las mujeres en América Latina en las luchas sociales y en los procesos de organización colectiva, en lo que se ha denominado un “proceso de feminización de las luchas”².

Hoy en día, son las organizaciones de mujeres originarias, movimientos y ONG’s medioambientales quienes tienen un rol central al respecto, sin embargo es sabida su reticencia a identificarse como feministas, o incluso ecologistas. Así se observó en el “Encuentro Regional de Feminismos y Mujeres Populares” de 2013 donde se organizaron grupos de trabajo por países para debatir sobre feminismos. En el caso de Colombia, por ejemplo, dejó sentado que las “organizaciones han tenido mayor resistencia al tema de feminismo con la idea que traería rupturas y divisiones”³.

La situación se repite en el ámbito de la lucha medioambiental, donde los ambientalistas no se devienen por elección sino más por obligación, por la asunción de la lucha por la defensa del territorio y la vida. Así, muchas mujeres que participan, que acompañan y organizan luchas sociales han devenido en feministas populares, pero en este devenir se han planteado rupturas con el feminismo clásico y una ampliación de los temas a debatir, como por ejemplo cuerpo, tierras, territorio y la valorización de la ecodependencia.

Surge también un amplio desarrollo de la teoría ecofeminista, conformada en base a dos cuestiones: primero, la crisis ecológica como crisis social de carácter antropológico, dice Maristella Svampa que “la necesidad del dominio como fórmula para la afirmación de lo humano se reflejaría en el plano de las relaciones interpersonales y en el vínculo de lo humano con lo natural”⁴. El ecofeminismo trazará así una similitud entre las relaciones de dominio de un género a otro y entre las relaciones de dominio del ser humano sobre la naturaleza. En una segunda cuestión, el ecofeminismo pone en debate la visión

² Maristella Svampa “Feminismos del Sur y ecofeminismo”, revista Nueva Sociedad, N° 256, marzo-abril de 2015, ISSN: 0251-3552.

³ Memoria “Encuentro Regional de Feminismos y Mujeres Populares” Fundación Rosa Luxemburgo, Ecuador.

⁴ Maristella Svampa “Feminismos del Sur y ecofeminismo”.

dualista mente/cuerpo, cultura/naturaleza, razón/emoción, hombre/mujer y las relaciones jerárquicas entre naturaleza humana y no humana, dicotomías planteadas por el pensamiento patriarcal.

En este marco de dicotomías patriarcales, donde la comprensión de la cultura es vista como superación de la naturaleza, lo que justifica su dominio y explotación; donde el privilegio de lo masculino, es aseverado como el triunfo de la razón o la mente, frente a la inestabilidad de las emociones, del cuerpo, la naturaleza, la otredad de lo femenino; es que el ecofeminismo se embate como una propuesta superadora, en la búsqueda de una transformación en los modos de relacionarnos entre nosotros y con la naturaleza.

La Patagonia, ¿desierto y marginalidad?

La idea de desierto, de frontera, aparece en el discurso de formación del Estado argentino, ubicando a la Patagonia en “la exterioridad que requiere ser disciplinada para ser incorporada”⁵. El reconocimiento del territorio de la Patagonia queda, entonces, ligado al discurso sobre el desierto, reduciéndola a lo que no es: no desarrollo, no civilización.

Existe en el imaginario colectivo la idea de que la extracción de hidrocarburos y actividades anexas se realizan en zonas ajenas a lo urbano, alejadas de la población. Inclusive, entre los argumentos para validar esta actividad se sostiene que en las zonas afectadas no viven personas, que son desiertos. Se excluye e invisibiliza las poblaciones afectadas, asumidas desde antaño como demográficamente débiles. Se desecharon sus prácticas y se habilitó una intervención “desde arriba” como método para garantizar el “desarrollo” fundada en el discurso “eldoradista”, esto es “la conciencia de que la posesión de los llamados recursos naturales estratégicos, al compás de los sucesivos ciclos

⁵ Paula Núñez “Fronteras conceptuales / Fronteras patagónicas”.

económicos, podía darnos la posibilidad de enriquecernos súbitamente, la idea del enriquecimiento súbito o mágico, esa ilusión mágica”⁶.

Lo antedicho se refleja en el caso de la localidad de Allen, provincia de Río Negro, una zona que se caracterizaba por la actividad frutícola, dedicada especialmente al cultivo de peras y manzanas, actualmente reconocida (a nivel internacional) como “el lugar que producía peras y hoy huele a gas”⁷.

Es en Allen, cuando “en el año 2012 las empresas petroleras trajeron el fracking (...) desplegaron hábiles estrategias de propaganda para convencer a los vecinos/as, trabajadores/as, que traerían el desarrollo a la región”⁸. Sin embargo, más allá de la ilusión “eldoradista”, el 22 de agosto de 2013 una movilización vecinal logró que el Consejo Deliberante de Allen sancionara por unanimidad la Ordenanza Municipal N° 046/2013 prohibiendo el fracking, con fundamento en el principio precautorio establecido en la Ley General del Ambiente N° 25.675. Es así que la Provincia de Río Negro, decide demandar a la municipalidad a efectos de que se declare la nulidad absoluta de la Ordenanza, alegando que interfiere con el ejercicio de competencias de la Provincia.

El caso llega ante el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro, el cual, en una postura rigurosamente paternalista, sostiene que “el Concejo Deliberante del municipio de Allen interfirió con el ejercicio de atribuciones provinciales en materia de administración y regulación de la actividad de explotación de los recursos hidrocarburíferos existentes en todo el territorio provincial”, que “corresponde a las Provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio”⁹.

⁶ Maristella Svampa, entrevista para La Izquierda Diario, “El fracking es parte de la historia de saqueo en América Latina”.

⁷ Informe de Telesur “Devastadas, regiones argentinas donde se realiza fracking”. Link: <https://www.youtube.com/watch?v=MOQzy5jerc>.

⁸ La Izquierda Diario “Río Negro: un “toxi tour” de fracking petrolero por Allen”.

⁹ “Provincia de Río Negro c/ Municipalidad de Allen s/ conflicto de poderes (Ordenanza Municipal n° 046/2013)” (Expte. N° 26731/13-STJ).

El fallo resulta un claro reflejo de esa dicotomía patriarcal. La explotación de la naturaleza y la dominación masculina resultan dos caras de la misma moneda y responden a una misma lógica: la de la dominación patriarcal, las prácticas paternalistas y la subordinación de la vida frente a la obtención de ganancias. El Estado se atribuye así “una suerte de derecho de propiedad eminente sobre las poblaciones o sobre sus movimientos. Y esta idea de propiedad aleja a la población como referencia última de la constitución de los poderes políticos.”¹⁰.

La crisis socioambiental del Alto Valle de Río Negro

El Alto Valle sigue siendo el principal productor en el país de peras (3200 hectáreas) y manzanas (2900), pero sufre desde hace décadas una crisis frutícola que el fracking ha acelerado, “se ha perdido el 60% del trabajo familiar en las chacras y los productores chicos desaparecen”¹¹.

Para realizar una perforación con el método del fracking cada torre baja un trépano que perfora la tierra, proceso genera gran parte de los temblores que rompen las paredes de las casas cercanas. Cuando el trépano llega a más de 3.000 metros de profundidad, se inyectan entre 20 y 30 millones de litros de agua, que incluye arenas de sílice y alrededor de 600 químicos para mantener abierta cada grieta, disolver los hidrocarburos, y extraerlos a la superficie como un reflujo de barro tóxico, gas y petróleo. Como consecuencia, existe el permanente riesgo de contaminación del agua¹².

Algunos estudios sugieren riesgos para la salud pública, entre ellos por la emisión de hidrocarburos considerados cancerígenos, del grupo 1 y 2 B, por la Agencia Internacional para la Investigación en Cáncer. Se han registrado

¹⁰ Paula Núñez “Fronteras conceptuales / Fronteras patagónicas”. Editorial UNRN, año 2.016.

¹¹ Entrevista para la Cooperativa LaVaca “La verdadera grieta: viaje a Allen, tierra de fracking”. Año 2.018.

¹² David Rojas-Rueda “Impactos en salud pública del fracking (extracción de gas por medio de la fractura hidráulica) en España”.

también patologías neurológicas, renales, reproductivas, respiratorias y hematológicas.

Pero las consecuencias del extractivismo desmedido no se agotan allí, asimismo se observan “altos valores de alquileres, condiciones precarias de vida sin servicios básicos, una inflación descontrolada al calor de la burbuja extractiva, trata de personas y aumento de la prostitución, adicciones como ludopatías, drogadicción, alcoholismo, tasas de desocupación en ascenso por el ingreso constante de personas, aumento del delito, deficiencias en los sistemas educativos y de salud”.¹³

El Enlace por la Justicia Energética y Socioambiental, en el informe “Externalidades del Megaproyecto Vaca Muerta”¹⁴, sistematiza algunos de los casos de accidentes medioambientales, resultando claro que la función de monitoreo, fiscalización y la ejecución de medidas sancionatorias por parte del Estado, sobre la actividad extractiva, es casi nula.

El aislamiento físico y territorial facilita el establecimiento de un espacio controlado donde priman las lógicas de producción del proyecto extractivista y el poder de la corporación sustituye virtualmente al Estado.

Conclusiones

El ecofeminismo ve en las jerarquías sociales del sistema patriarcal la causa principal del sometimiento de la mujer y de la destrucción ecológica. Ha analizado la forma en que históricamente se pensó “lo natural” como dependiente de la tutela y del control del humano “racional”, lo que justifica su dominio; y como resulta este dominio en el fundamento para la implementación de la estructura económica que hoy nos rige. Es así como la metáfora que vincula a la mujer con la naturaleza aparece como significativa, no sólo para

¹³ Álvarez Mullally, Martín. Observatorio Petróleo Sur “Alto Valle Perforado. El petróleo y sus conflictos en las ciudades de la Patagonia Norte”.

¹⁴ Martín Álvarez Mullally, Lisandro Arelovich, Fernando Cabrera y Diego di Risio “Megaproyecto Vaca Muerta. Informe de externalidades”.

poner en debate un problema sectorizado, sino también para profundizar el análisis y el estudio de las formas de dominio, su constitución, sus bases y discursos, y a partir de allí la búsqueda de alternativas.

Porque “desafiar al patriarcado actual es un acto de lealtad hacia las generaciones futuras y la vida, y hacia el propio planeta”¹⁵, es que surge como ineludible la premisa de que “si el conocimiento del mundo aparece como una construcción masculina, será necesaria su deconstrucción feminista”¹⁶.

Bibliografía

Álvarez Mullally, Martín. Observatorio Petróleo Sur “Alto Valle Perforado. El petróleo y sus conflictos en las ciudades de la Patagonia Norte”. 1a ed. - CABA Ediciones del Jinete Insomne, 2015.

Álvarez Mullally, Martín; Arelovich, Lisandro; Cabrera, Fernando; y di Risio, Diego “Megaproyecto Vaca Muerta. Informe de externalidades”. Marzo 2017 Bs. As., pp. 85 Copyleft EJES–Enlace por la Justicia Energética y Socioambiental.

Svampa, Maristella. “Feminismos del Sur y ecofeminismo”, revista Nueva Sociedad, N° 256, marzo-abril de 2015, ISSN: 0251-3552.

Memoria “Encuentro Regional de Feminismos y Mujeres Populares” Fundación Rosa Luxemburgo. Puenbo, Ecuador, junio de 2013.

Núñez, Paula. “Fronteras conceptuales / Fronteras patagónicas”. Editorial UNRN, año 2.016.

Svampa, Maristella, entrevista para La Izquierda Diario, “El fracking es parte de la historia de saqueo en América Latina”.

La Izquierda Diario “Río Negro: un “toxi tour” de fracking petrolero por Allen”.

¹⁵ King, Ynestra “The eco-feminist Perspective”.

¹⁶ Enrique Leff “Ecofeminismo: El género del ambiente”.

Fallo “Provincia de Río Negro c/ Municipalidad de Allen s/ conflicto de poderes (Ordenanza Municipal nº 046/2013)” (Expte. N° 26731/13-STJ).

Entrevista para Cooperativa LaVaca “La verdadera grieta: viaje a Allen, tierra de fracking”. Año 2.018.

Rojas-Rueda, David. “Impactos en salud pública del fracking (extracción de gas por medio de la fractura hidráulica) en España”.

King, Ynestra. The eco-feminist Perspective; y Leland, S (ed.). Reclaim the Earth: Women Speak out for Life on Earth, The Women Press, Londres, 1983.

Leff, Enrique “Ecofeminismo: El género del ambiente”. Polis [En línea], 9 | 2004.